

Mauricio Javier Campos

# Sobre masones y tumbas



© **Mauricio Javier Campos**, 2006

ISBN-10 987-05-1489-8

ISBN-13 978-987-05-1489-3

Ilustración de la portada :

**Cuadro del Tercer Grado**, J. Bowring, 1819

Diseño de portada :

**Catalejo2099** <drumour3@yahoo.com.ar>

Diseño integral :

**L.J.Silver** <silver\_en\_papel@yahoo.com.ar>

Prohibida la reproducción total o parcial por ningún medio sin el permiso previo por escrito del autor.

Esta edición electrónica se terminó de convertir a ceros y unos virtuales el 18 de septiembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Argentina.



# **Sobre masones y tumbas**

La historia masónica y el semanario  
Luz y Verdad a principios del siglo XX

Breve estudio sobre la francmasonería vinculada al periodismo para la difusión de su propia historia, ideales y doctrina. 1870-1910.

*XVI Congreso de Historia Regional, Mar del Plata, 2005.*

## “Zacarías y el Caduceo”

Quinta visión: El candelabro y los olivos. El ángel que hablaba conmigo volvió y me despertó como a uno que le despiertan de su sueño. Y me dijo: “¿Qué ves?” Yo contesté: “Veo un candelabro todo de oro con su aceitera en la parte superior; hay en él siete lámparas y siete conductos a las lámparas que están debajo. Junto a él hay dos olivos, uno a su derecha y otro a su izquierda”. Tomando yo la palabra pregunté al ángel que hablaba conmigo: “¿Qué significa esto, mi señor?” El ángel que me hablaba me dijo: “¿No sabes qué significan estas cosas?” Yo respondí: “No, mi señor” Entonces tomó la palabra y me dijo: “Estos siete son los ojos de Yavé que recorren toda la tierra”. Volví a hablar y pregunté: “¿Qué significan aquellos dos olivos que hay a la derecha y a la izquierda del candelabro?” Y le pregunté por segunda vez: “¿Qué significan las dos ramas de olivos que por medio de los tubos de oro vacían el

aceite en las lámparas de oro?” El me respondió: “¿No sabes qué significa esto?” Yo dije: “No, mi señor”. El prosiguió: “Estos son los dos Ungidos que están ante el Señor de toda la tierra “.

*La Biblia*

## Índice

### **Luz y Verdad** ----- 9

1. Las Publicaciones. ----- 12

2. José Antonio Cabral. ----- 15

3. Luz y Verdad. ----- 18

4. Las Publicidades. ----- 23

### **Apéndice Documental** ----- 44

5. Congreso Masónico Internacional (1902). La Historia y el rol a cumplir por la masonería a principios del siglo XX ----- 47

6. La fiesta masónica. Adopción de Lovatones. Algunos aspectos del ideario masónico revelados a través del ritual y el símbolo. ----- 59

7. Las iniciaciones masónicas. Una aproximación a las ideas filosóficas, políticas, y sociales. ----- 64

8. La Conferencia del Domingo. Sobre el proyecto de ley de divorcio presentado al Congreso de la Nación por el diputado Carlos Olivera. Su presencia en Tandil junto al Gran Maestre de la Masonería Argentina Pablo Barrenechea. -----	74
9. Semblanzas biográficas de Barrenechea y Olivera. -----	84
10. Autoridades de la Logia Luz del Sud N°39 de Tandil en Mayo-Junio de 1903, período en el cual el Diputado Olivera pronuncia su conferencia sobre el proyecto de ley de divorcio. -----	85
11. Listado de librepensadores tandilenses adherentes a la ley pro-divorcio. -----	86
12. La inserción masónica. Cifras y Datos poblacionales de Tandil. Período 1870-1910. -----	89
13. La opinión antimasonica. -----	91
<b>Bibliografía</b> -----	<b>94</b>



**Luz y Verdad**

**1900-1904**

Una muchacha virgen comprará el pescado (en el que el anticristo ha de venir). Su nombre es Injusticia porque el hijo de la injusticia nacerá de ella. Y su apellido será Perdición. Tocando la cabeza del pescado se quedará embarazada y concebirá al Anticristo. Y este nacerá de ella pasados tres meses. Y mamará de ella durante cuatro meses. Vendrá a Jerusalén y devendrá un falso maestro.

*El Apocalipsis de Daniel.*

# LUZ Y VERDAD

AÑO 1

Martes 1º de Mayo de 1900

NUM. 1

PERIÓDICO SEMANAL

APARECE LOS MARTES

Noticias y de intereses generales

Redacción Anónima  
TIENE EDITOR RESPONSABLE

Administración: Chetaboa No. 540

SUSCRICION:

Por mes. . . . .	Pa. 0.50
Por año, adelantado . . .	5.00
Extranj. por mes. . . . .	0.75
"    "    "    "    "    "    "	8.00

AVISOS: CONVENCIONAL.

## LUZ Y VERDAD

### PROGRAMA

Nunca apareció en el exterior público un periódico nuevo, sin traer consigo un heroico programa.

Aquí los periodistas, como los políticos, los funcionarios, como los dignatarios del país, al hacerse cargo del cargo que van a desempeñar, se piden para cuando se enciendan a sostener al pueblo, el programa que van a seguir.

Como ese programa es intransferible, el pueblo escucha y espera la realización de grandes ideales.—Llega el momento difícil en que el protagonista se da dar el salto de la teoría a la práctica, y ya por una cosa, u otra, todas las esperanzas quedan desvanecidas. Cuando entonces el desengaño, y los heroicos programas quedan en calidad de reclamos, reclamos paralizados a los de las etiquetas de literatura y elgarreísmo, en que cada fabricante con más ó menos gracia y talento llama la atención del público, a efectos de conseguir con estos francos: Es el mejor! Es más económico! Tiene propiedades nutritivas! Carece de alcohol! etc. etc.

En tan fácil constituir un programa político, liberal ó socialista, cosa difícil de cumplir cuando se quiere la satura con ideal y se marca de antemano la ruta que se á seguir, bajo un plan doctrinario y limitado.

Un plan doctrinario es semejante á un ejército de héroe destinado á entrar en un campo cuya forma y volumen se ignora.—Si.—Si uno cede al fango y al marfil, el otro, á las circun-

tancias, apreciaciones, actos ó hechos humanos, y al fin en ambos, existe la dificultad de entenderlos—porque sus límites están ya trazados y en la refutación, el primero arrinca sólo de su espíritu, y el segundo, su primitiva forma.

Por eso no queremos encerrar nuestro programa en un círculo doctrinario. Jugaremos sobre el terreno de los hechos, que por su naturaleza y variedad no están sujetos á reglas fijas ni apreciaciones determinadas.

Sin embargo, he aquí nuestra norma. Si se parecen llamará programa: Combatir el error, sea cual fuere la forma en que se presente. Si erramos, agradecemos al que nos lo señale. No aspiramos á mayor satisfacción que la del bien cumplido, y no nos estilizaremos los planes, ni nos avergonzaremos los síbidos.

La existencia de Dios y la doctrina del Cristo, es nuestra bandera. Nuestro escudo, la luz y la Verdad!

### Dos palabras

Después de las rotas batallas que se libran en la vida consagrándose—salvo todos los obstáculos con que se tropezan, después que nos damos cuenta que la existencia del ser humano debe ser libre, se nos ocurre vagar nuestra paz feliz? Echando una mirada sobre el pasado, y la luz de la experiencia nos damos para presentar á nuestros ojos el pasado triste, el presente dudoso, pero vislumbramos en el horizonte risueño y glorioso el porvenir.

Triste dijimos el pasado, pero ¿triste también el presente? Si lo fuéramos, ¿cómo dudoso porque no es posible funcionar creyendo en la mentira, y risueño al porvenir, porque en este siglo hemos de elevarnos al uso de la verdad, de más la palabra sin la, hija de la institución y la fealdad!

Subamos porque no progresar y se desmoronan los pueblos, sabemos que razanar los destinos, y sabiendo eso es que nos hemos propuesto poner el dedo sobre la llaga, trabajando sin tragar al descendiendo dentro de nosotros débiles fuerzas, por conseguir hacer silenciar las heridas que practican rutinarias y viciosas han abierto en el corazón de unos pueblos.

Sabemos también que se fuere el enemigo que nos proponemos combatir, pero no importe; sabemos que así no más no pueden salir, por las males costumbres, que por desgracia se han hecho carne en el corazón de la humanidad; sabemos que las malas doctrinas tienen también sus admiradores pero también sabemos que con la hipocresía y la ignorancia retrocedemos en el camino andado.

Nada de eso podrá detenernos en la campaña que emprendamos, combatiremos todo lo que consideráramos retroceder y feroz desde las columnas de nuestro humilde boja, bastarános denunciar las espesas brumas de la ignorancia, que cultivan como una cabaña santa, los eternos enemigos de la civilización.

Necesitamos que la civilización se levante, que haga sentir el poderío del pueblo en su poder en las masas populares, pero para ello, es indispensable que cooperen á la realización de esta obra, todos los hombres bien intencionados; y no hay duda que se conseguirá hacer variar de rumbo tanta conciencia, que marchan inconscientemente por la ruta desoladora de la ignorancia al derrumbadero que les prepara, la justificación y el finitismo.

De manera que, alentados por la firmeza y guiado por la verdad, alcemos nos á comprender que la fuerza del derecho se antepone á las falsas convenciones sociales.

Debido á esas convenciones mal entendidas hemos visto, la verdad intemperada en su camino y la mentira triunfante.

La luz cubierta con un espeso velo para que no pueda proyectar el camino de la virtud, de la inteligencia y de la verdad.

Por lo demás, por el phantasma por la negligencia, de la humanidad, espere, lo que sea en el siglo XX, avanzamos con paso inseguro como por una librería de incierta calajeada, abastido y hasta temerosos, sin acordarnos siquiera que nos hallamos en el siglo de las luces; Parece mentira pero por desgracia es cierto.

Si la hipocresía y la fealdad dominan todavía en la humanidad no es capaz de organizarse para combatir un enemigo que la destruya, tendremos la corona del martirio, eternamente, único pre-

## 1. Las Publicaciones.

Varias fueron las publicaciones que tuvo la masonería de Tandil, surgidas durante la época de su apogeo: **la Liga del Sud**, en 1887; **La luz**, desde el 31 de julio de 1888, revista mensual editada por la Sociedad “Hermanas de los Pobres”, nacida a su vez el 6 de enero de 1888. Dice el ejemplar N°6 de diciembre de 1888:

“En el seno de la logia masónica Luz del Sud en esa asociación cuyo norte fue siempre levantar el imperio de la razón abatiendo el de los abusos falsamente apoyados en la santidad de la Religión, nació la filantrópica sociedad Hermanas de los Pobres basada en principios de Caridad práctica y emancipándose de falsas fórmulas religiosas que nada producen en bien de la humanidad.”

“Los hombres progresistas y los filántropos vieron en ella un principio de decadencia en el fanatismo de la mujer de este pueblo que se hermanaba para correr en auxilio del menesteroso...”

De 1888, es **El Deber**.

En noviembre de 1889 aparece la **Revista Mensual de la Sociedad “Hermanas de los Pobres”** que desde el 1 de febrero de 1890, se convierte en **Revista Trimestral**.

El director de todas estas publicaciones fue José A. Venegas, masón y socio protector de la entidad Hermanas de los Pobres.

Otros masones tuvieron sus publicaciones en Tandil. El general Enrique Spika (1843-1920) fue intendente municipal y presidió el Consejo Escolar. Fue iniciado en la Logia Luz del Sud N°39 en 1880. Fundó y dirigió entre 1879 y 1882 el periódico La Voz del Pueblo. Como militar luchó en Pavón, en la campaña del Paraguay y contra los indios. En Buenos Aires fue catedrático del Colegio Militar y miembro del Concejo de Guerra y participó de la Logia Confraternidad Argentina N° 2.

El doctor Eduardo Fidanza (1847-1924) fue intendente municipal. Fundó y dirigió entre 1880 y 1883 el periódico El Ferrocarril. Fue iniciado en la Logia Luz del Sud en 1887. En Buenos Aires fue médico de la Policía

y de los Tribunales y uno de los fundadores de la Asociación Médica Argentina. Integró la Logia Constancia N°7 y ocupó cargos en la Gran Logia y en el Supremo Concejo grado 33°.

## **2. José Antonio Cabral.**

El 1° de mayo de 1900 nace el semanario Luz y Verdad. Fue su fundador José Antonio Cabral (1872-1952). Trabajó en los tribunales de Tandil y actuó como secretario de la municipalidad. Se diplomó de escribano y contador público. También editó Democracia (1904) y Nueva Era (1919), diario este último que todavía se publica. Fue uno de los creadores de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia (1908), cuya comisión directiva presidió durante 25 años. Dice un cronista de Nueva Era: “Rivadavia el civilista máximo, el sostenedor de la escuela pública y laica, es la figura rectora de la conducta de Cabral”. Intervino en política siendo de la Unión Cívica Radical y fue comisionado municipal (1917-1918), senador provincial (1918-1920), ministro de gobierno provincial (1921), concejal (1922-1928) y diputado nacional (1940-1942). En esta época destaca su proyecto titulado “El código del niño”. Dice:

“El niño de hoy, es la Nación de mañana. Es el eslabón que nos une al porvenir. Su salud refleja el grado de civilización del medio en que se desarrolla.

Su bienestar, el mejor augurio, la más bella esperanza de un pueblo que aspira a su progreso y grandeza.

Cuidar la vida, la salud, la educación y velar en todo sentido por el niño, será pues, la mejor forma de defender a nuestra patria y a nuestro destino. En la Nación Argentina el niño tiene los siguientes derechos:

- 1 Derecho a la tutela del estado.
- 2 Derecho a la concepción y gestación en condiciones de normalidad fisiológica.
- 3 Derecho a nacer sano y ser alimentado y cuidado por la madre.
- 4 Derecho a la conservación de la salud y al normal desarrollo higiénico de su cuerpo y de su espíritu.
- 5 Derecho a la alegría.
- 6 Derecho al reconocimiento de sus padres.
- 7 Derecho a la educación e instrucción laica.
- 8 Derecho a la consideración y amparo social.



- 9 Derecho a una justicia que lo excluya del concepto común del delito.
- 10 Derecho a su capacitación para la lucha por la vida.”

El extenso documento fue publicado por partes en Nueva Era, a partir del 23 de junio de 1941.

Padece la censura y en varias oportunidades la cárcel. Fue iniciado en la logia Luz del Sud N° 39 de Tandil el 26/10/1901 y la presidió en 1910 y 1913-15. En el esocismo poseía el grado 18°.

### **3. Luz y Verdad.**

El ejemplar N° 1 sostiene:

Dos Palabras.

“Después de las rudas batallas que se libran en la vida consiguiendo salvar todos los obstáculos con que se tropieza, después que nos damos cuenta que la conciencia del ser humano debe ser libre, se nos ocurre volver nuestra cabeza echando una ojeada sobre el pasado, y la luz de la experiencia nos detiene para presentar a nuestros ojos el pasado triste, el presente dudoso, pero vislumbramos en lontananza risueño y progresista el porvenir.

Triste dijimos al pasado, pero lo tenemos merecido; al presente lo llamamos dudoso porque no es posible continuar creyendo en la mentira, y risueño al porvenir, porque en este siglo hemos de oír repercutir el eco de la verdad, no más la palabra sin fe, hija de la mistificación y la farsa.

Sabemos por qué no progresan y se desarrollan los pue-

blos, sabemos qué razones los detienen, y sabiendo eso es que nos hemos propuesto poner el dedo sobre la llaga, trabajando sin tregua ni descanso dentro de nuestras débiles fuerzas, por conseguir hacer cicatrizar las heridas que prácticas rutinarias y viciosas han abierto en el corazón de esos pueblos.

Sabemos también que es fuerte el enemigo que nos proponemos combatir, pero no importa; sabemos que así nomás no pueden extirparse las malas costumbres, que por desgracia se han hecho carne en el corazón de la humanidad.

Nada de eso podrá detenernos en la campaña que emprendemos, combatiremos todo lo que consideramos retroceso y farsa desde las columnas de nuestra humilde hoja, buscaremos deshacer las espesas brumas de la ignorancia que cultivan como una causa santa, los eternos enemigos de la civilización.

Necesitamos que la civilización se imponga, que haga sentir el poderoso influjo de su poder en las masas populares, pero para ello, es indispensable que cooperen a la realización de esta obra todos los hombres bien in-

tencionados, y no hay duda de que se conseguirá hacer variar de rumbo tanta conciencia, que marchan insensiblemente por la ruta dominable de la ignorancia al derrumbadero que les prepara la mistificación y el fanatismo.

De manera que, alentados por la razón y guiados por la verdad, alcanzamos a comprender que la fuerza del derecho se antepone a las falsas conveniencias sociales.

Debido a esas conveniencias mal entendidas hemos visto la verdad interrumpida en su camino y la mentira triunfante.

La luz cubierta con un espeso velo para que no pueda proyectar el camino de la virtud, de la inteligencia y de la verdad.

Por la desidia, por el abandono, por la negligencia de la humana especie es que aún en el siglo XX avanzamos con paso inseguro como por una lóbrega e incierta callejuela, abatidos y hasta temerosos, sin acordarnos siquiera que nos hallamos en el siglo de las luces. Parece mentira pero por desgracia es cierto.

Si la hipocresía y la farsa dominan todavía, si la humanidad no es capaz de erguirse para combatir a un enemigo que la destroza, tendremos la corona del martirio, eternamente, único premio que hemos merecido por nuestra pusilanimidad.

Entonces nos preguntamos, ¿por qué no se cultivará tanta preciosa inteligencia? Porque nosotros no hemos querido que fueran libres las conciencias, y porque nosotros hemos contribuido a matar moralmente a la humanidad, al abandonarla”.

Luz y Verdad, Año 1, martes 1° de mayo de 1900, Número 1

Características de la portada:

Periódico semanal. Aparece los martes. Noticioso y de intereses generales. Redacción anónima. Tiene editor responsable. Administración Chacabuco N° 540. Suscripción: por mes Ps 0,50; por año adelantado Ps 5,00; exterior por mes Ps 0,75; exterior por año Ps 8,00.

Avisos: Convencional. A partir del N° 2, dice: Periódico liberal, político, literario, noticioso y de intereses

generales. A partir del N° 89: sostiene las ideas liberales.

En el ejemplar N° 105, año 3, del 1° de mayo de 1902, “edición especial con motivo de su segundo aniversario”, se publican los “ideales de Luz y Verdad”:

*Separación de la iglesia y el estado.*

*Erección de un monumento a Bernardino Rivadavia.*

*Sanción del Proyecto de Divorcio Presentado al Honorable Congreso de la Nación por el Diputado Sr. Carlos Olivera.*

*Educación Científica e Integral a la Mujer, para hacerla Madre e Institutriz.*

Leyendo los avisos, se puede ver que los dirigentes mutualistas y extranjeros que integran las listas de la Sociedad “Hermanas de los Pobres” contribuyeron al sostenimiento del periódico con su asiduo aporte publicitario.

#### **4. Las Publicidades.**

**“Agente judicial”** José D. Aboal. Seguros contra incendios, Compañías de primer orden. Da cualquier cantidad de dinero sobre hipoteca. 9 de Julio 275 Tandil.



**“Martillero Público”**, Juan R. Setzes. Calle Gral. Paz  
N° 739 Tandil.





**“La Nacional”**, de Norberto Comte. Talabartería y lomillería. Calle San Martín 523, frente al mercado. En esta casa se hacen guarniciones para sulky, coche, jardinera, carro y chata. Artículos concernientes al ramo como ser: monturas, cabezadas, cinchas, látigos y mandiles, bozales, riendas, cabestros de cuero crudo. Se hacen pecheras sobre medida de cerda. Trabajo garantido. Precios módicos.

**La Nacional**  
**de Norberto Comte**  
TALABARTERIA Y LOMILLERIA  
**Calle San Martín, 523**  
frente al Mercado.  
En esta casa se hacen guarnicio-  
nes para sulky, coche, jardinera, car-  
ro y chata.  
Artículos concernientes al ramo co-  
mo ser: monturas, cabezadas, cinchas,  
látigos y mandiles.  
Bozales, riendas, cabestros de cuero  
crudo. Se hacen pecheras sobre medi-  
da de cerda. Trabajo garantido.  
**PRECIOS MODICOS**

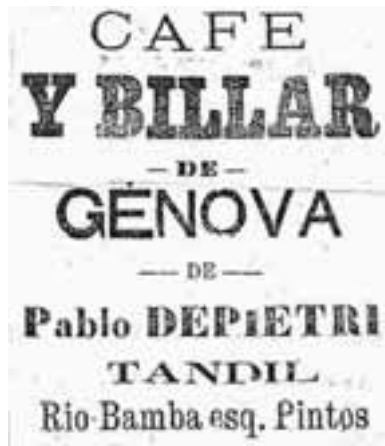
**“Zapatería La Popular”**, de Francisco Cirone. Rauch. Precios reducidos.



**“Hojalatería El Progreso”**, de Juan Ceschi. 9 de Julio esq. Belgrano. Tandil. Esta casa cuenta con un completo y variado surtido de Hojalatería. Se atienden pedidos para la ciudad y campaña, trabajo esmerado y a precios reducidos.



**“Café y billar de Génova”**, de Pablo Depietri. Tandil. Ríobamba esq. Pintos.



**“Platería y joyería”**, de H. Plazas. En esta antigua y conocida casa hay un baratillo permanente de toda clase de alhajas, así como de las mejores marcas de relojes. Pintos N° 674.



**“Sombrerería y camisería”**, de Eduardo Varizat. Tandil. 9 de julio 538. Agente de las más acreditadas marcas de sombreros. Único agente y depositario de los renombrados sombreros Johzan y Cía., London, La Ville Petit y Crispin París. Especialidad en ropa blanca para hombre, calzado extranjero, perfumería legítima, esmerado surtido de trajes y gorros para niños; todo es de confección especial y sin competencia por la modicidad en los precios.



**“Profesionales”**, M. Suárez Gordillo, hijo. Se encarga de la tramitación de asuntos policiales tanto aquí como en cualquier punto de la República. Escritorio: casa particular, Chacabuco 540.



**“Gran Sastrería Al Profeta”**, de F. Pilheu e hijos. 9 de Julio esq. San Martín. Inmenso surtido. Corte elegante y precios reducidísimos.





**“Gran Mueblería con taller”**, de Angel Crimella. Se hacen obras concernientes al ramo para la ciudad y campaña, con prontitud, esmero y modicidad en los precios. Calle Gral. Pintos.



**“Rematador”** Antonio Nigoul. Se encarga de Comisiones en general. Escritorio: Chacabuco 540.



**“Peluquería y Barbería”**, de Juan Bautista Etcheverry. En esta casa encontrarán mis favorecedores un servicio esmerado y atendido por su propio dueño. Calle Gral. Paz N° 899, frente al hotel Maritorena. Tandil.



**“Panadería del Parejero”**, de Manuel Vázquez. Calle 11 de Septiembre; entre Gral. Paz y Av. Colón.



**“Cursos especiales de enseñanza para ambos sexos”**, Francisco S. Riva y Martín S. Penacchi. Diurnos: preparación para el Colegio Nacional y aspirantes al título de Maestro. Nocturnos: Aritmética elemental y superior, Contabilidad comercial y Dibujo lineal, de adorno, etc. Nota: se previene a los padres de familia que en la preparación para el Colegio Nacional se dedicará preferentemente atención a los alumnos que hayan rendido satisfactoriamente examen del 5° grado de las Escuelas Comunes, cuyo certificado de estudios aprobados, los habilita para ingresar directamente al 1° año del preparatorio, según resolución última del Ministerio de Instrucción Pública. Horario: para los cursos diurnos: de 8 a 10 a.m., nocturnos: de 8 a 10 p.m. Las clases, que comenzarán el 1° de abril próximo, serán dadas en el local de la Escuela Elemental de Varones número 1, Gral. Belgrano números 543-571, donde queda abierta la inscripción.



**“Agente de Seguros en general”**. Manuel Vogelius.  
Gral. Rodríguez 267 y 275. Tandil. Compañías de primer orden.



**“Maestro de obras”**. E. Romeo. Ofrece sus servicios profesionales. Rauch.



**“Martillero Público”**. Horacio Covenago. Calle Belgrano 768 ó en la oficina de rentas.





**“Gran Hotel de la Piedra Movediza”**. Completo y lujoso servicio en casa y a domicilio, para banquetes, bodas, bautismos, etc. Martín, Dhers y Sarraquigne. 9 de Julio esq. Pintos.



**“Comisionista entre Tandil, Vela y Juárez”.** Nicolás Lottito. Viaja todos los días. Recibe órdenes: en el Tandil: Cigarrería “La Camelia” de Pascual Mazzini. En Vela: Restaurante “La Unión” de Federico M. Eandi. En Juárez: Confitería Central.

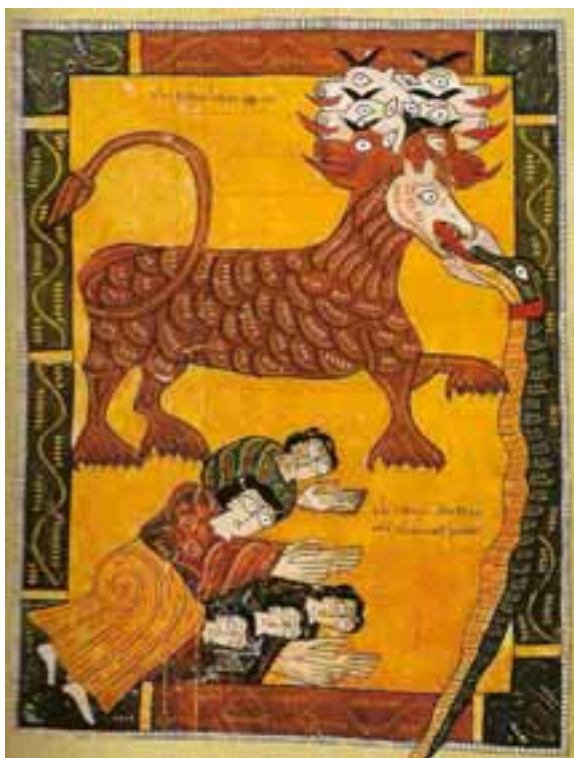


**“Empresario - Constructor de Obras”**, Emilio Romeo, 9 de Julio 462, Tandil. Se encarga de levantar planos y presupuestos sobre cualquier clase de edificios que se encomiende. Especialidad en la construcción de sepulcros.

**“Gran Sastrería”**, de Bonadeo Hermanos. Gral. Pintos, Tandil. Gran surtido en casimires finos. Especialidad en géneros negros y de fantasía. ¡Última moda! Cortes elegantes y por último figurín. Precios moderados.

**“Maison F. Pilheu Sastre”**. El dueño de la antigua y acreditada sastrería Al Profeta hoy Maison F. Pilheu Sastre, pone en conocimiento del público y particularmente de su clientela, que ha recibido un espléndido surtido de géneros propios para la estación de invierno, los que pone a su disposición a precios cómodos; contando con un personal idóneo al corriente de las modas de la época. Se hacen trajes en veinticuatro horas, desde el precio de \$35. Trabajo esmerado. Clase extra. Especialidad en trajes para ceremonia.

## Apéndice Documental



El Dragón, miniatura S. X, Biblioteca del Escorial

Y miré, y vi un caballo blanco; y el que estaba sentado sobre él tenía un arco y le fue dada una corona, y salió victorioso para vencer.

Y salió otro caballo bermejo: y fue dado poder al que estaba sentado sobre él para que quitase la paz de la Tierra y se matasen los unos a los otros, y le fue dada una espada grande.

Y apareció un caballo negro: y el que estaba sentado sobre él tenía en su mano una balanza.

Y apareció un caballo pálido: y el que estaba sentado sobre él tenía por nombre Muerte, y le seguía el Infierno: y le fue dado poder sobre las cuatro partes de la Tierra para matar con espada, con hambre, y con mortandad, y con bestias de la Tierra.

*Los cuatro jinetes y el Apocalipsis de Juan.*

El obispo u abad que cometiese homicidio por emboscada, por accidente o por necesidad, pagará, para alcanzar la absolución, 17 libras, 14 sueldos.

*León X*

*(Papa desde 1513 hasta 1521)*

*Taxa Camarae*

## **5. Congreso Masónico Internacional (1902). La Historia y el rol a cumplir por la masonería a principios del siglo XX**

### **Congreso Masónico Internacional**

Se encuentra reunido en Ginebra (Suiza), el Congreso Internacional de la Franc-Masonería. Por ser, pues, de actualidad, publicamos a continuación un trabajo del hermano Ramón B Wellenckamp, miembro de la Logia «Fraternidad» de la ciudad de Rosario, sobre la siguiente pregunta del cuestionario que se discutirá en el congreso mencionado: ¿La historia de la Masonería Universal demuestra que son idénticos los móviles que han presidido su fundación en los diferentes países?

El trabajo dice así:

Como es público y notorio, no ha sido aclarada ó despejada la prehistoria de la Franc-Masonería, resultando

entonces que es imposible indicar y constatar con seguridad el origen y el principio de esa asociación.

Sin entrar en mayores detalles hago la mención de que, según todas las investigaciones históricas, no hay prueba evidente de que ha habido una combinación de la Fr.. Mas.. con la orden de los Templarios, que tuvo principio por los años 1118 y que fue abolida en 1312. Tampoco se ha podido comprobar que esas dos asociaciones hayan tenido una base idéntica. Lo mismo sucede respecto á las órdenes de los Ascéticos y Terapéuticos del año 150 antes de Jesucristo, a pesar de su semejanza con la base y con los símbolos masónicos.

La constitución de York del año 926 que, según lo que se dice fue publicada por Edwin, fue falsificada y adulterada, pues las prescripciones filantrópicas de la Fr.. Mas.. no se encuentran en ningún título, auto o instrumento auténtico de esa asociación.

Menos aún parece justificado reducir el origen de la Fr.. Mas.. a los misterios de la más remota antigüedad; pues los últimos restos de estos misterios desaparecen a fines del segundo siglo , después de Jesucristo.



Y bien, todas las tentativas é investigaciones hechas con el fin de encontrar un origen más antiguo que aquel de la Edad Media, han quedado sin resultado. Todas las presunciones que motivaron esas tentativas eran causadas por el hecho indiscutible de que los gremios de los albañiles dejaron a la Fr.. Mas.. una cierta tecnología de luz y arquitectura espiritual respecto al rito y a los símbolos que posiblemente pudieron ser producto intelectual de los artesanos albañiles.

Los estudios recientes hechos por los historiadores Ratsch y Keller, han comprobado evidentemente que los Valdenses, la sociedad de los Hermanos Apostólicos, la de los Pobres de Lyon, la de los Beghinos, etc., - buscaban en la sociedades gremiales de los albañiles protección contra la inquisición- y que esas asociaciones han practicado y ejercitado gran influencia en la vida espiritual y religiosa de los gremios albañiles.

¡Examinemos ahora la prehistoria de la Fra.. Mas..!

En todas partes del Oeste de Europa, en Alemania, Holanda, Bélgica y especialmente en Inglaterra, los gremios de los albañiles hacían en la edad media grandes

esfuerzos para perfeccionare en su profesión y tenían los más fervientes anhelos para llegar a un punto elevado en su desarrollo intelectual y espiritual.

Los deseos de este gremio encontraron un suelo fructífero en Inglaterra y eran los albañiles alemanes los que, una vez incorporados a las sociedades gremiales de Inglaterra, desarrollaron allí particularmente la arquitectura intelectual, lo que dio motivo a que un sinnúmero de personas se iniciaran en esas sociedades —aunque no eran albañiles ni artesanos de otros gremios, sino aficionados (aceptad masón). Por ejemplo Guillermo III, Rey de la Gran Bretagne, se hizo asentar en el registro de esas sociedades en el año 1695.

**El aumento paulatino del número de aficionados y la disminución de artesanos profesionales tuvo por efectos que al principio del siglo XVIII cayeran en decadencia esas sociedades y se disminuyera el número de las Logias en tal proporción que en Londres sólo quedaron 4 de ellas. Hubo entonces en esta sociedad una conferencia entre 13 Lords y los siguientes señores: el clérigo Anderson, el arqueólogo Payne, el fí-**

**sico Desaguliers y otros sabios resultando la instalación de una *Gran Logia*, bajo la presidencia de un *Gran Maestro*, con el único fin de cultivar el desarrollo moral. En el día de San Juan del año 1717 fue elegido este gran maestro e inmediatamente después el citado clérigo Anderson redactó una constitución nueva correspondiente a los fines de esa asociación, tomando por base las antiguas costumbres y prescripciones profesionales del gremio de los albañiles.**

Este proceder de las logias inglesas llamó mucho la atención en todas partes de Europa, pues en el año 1740 ya había 115 logias que libre y voluntariamente se sujetaron a la autoridad de esa Gran Logia.

En el año 1725 fundaron los ingleses la primera logia en Francia y 11 años después en 1736 los franceses con 4 logias formaron la Gran Logia -Grande Loge de France- de la cual fue Lord Harnowester, el primer gran maestro.

En virtud de la *voluntaria* sujeción de las logias, tanto en Inglaterra y en Francia como en Alemania , bajo la

supremacía de la Gran Logia, fueron los Franceses los que en el año 1745 se apellidaron los «franc-masones» -«free masons»- cuyo título ha sido conservado hasta ahora.

Con cierta razón, desde luego, se puede decir que el verdadero origen de la Fra.. Mas.. data desde 1717, año en que se instaló en Inglaterra la primer Gran Logia, siendo Inglaterra, Francia, Alemania, España y demás países de Europa del Oeste, los primeros en los que la Fra.. Mas.. se instaló y desarrolló.

Teniendo presente que en estos tiempos ha habido tantos trastornos en materia religiosa provocados por la inquisición, tantas revoluciones, subversiones y perturbaciones políticas en todos esos países, se comprenderá fácilmente que la posición y seguridad de los contemporáneos era muy ilusoria, delicada y llena de dificultades.

**Con mucha razón podemos entonces constatar que, aunque los propios móviles de la Fr.. Mas.. eran el desarrollo intelectual de las personas que se iniciaron en ella, lo hicieron pri-**

**meramente para gozar de protección, socorro y auxilio, y una vez iniciados, para seguir más tarde la corriente de su prescripciones.** Así es que, volviendo ahora a la cuestión primera que va a tratarse en el congreso universal de 1902, resultaría con evidencia que los móviles que han presidido la fundación de la Fr. Mas. en esos países son idénticos.

*Luz y Verdad, año 3, octubre de 1902, num. 128 y 129.*

## **Congreso Masónico Internacional.**

Una segunda cuestión de alta importancia, es la que se va a debatir en el Congreso Internacional Masónico, actualmente reunido en Ginebra, y la que se designa así: ¿cuáles son las cuestiones que deben ser objeto de la general preocupación de la Masonería Universal, y cual es el rol *esencial* de ella en la época *presente*? ¿Qué es lo que prescribe la Franc-Masonería en este tiempo? El Señor Wellenckamp las estudia así: ¡Leamos lo que establece como base fundamental ese código ó constitución redactada por el clérigo Anderson!: **«El Franc-Mason esta obligado a obedecer la ley moral, y si la comprende y la conoce en su verdadero sentido, él nunca puede ser ni un ateo, ni un hombre irreligioso de vida airada. Juzgamos por lo tanto razonablemente y conveniente obligar a cada franc-mason a profesar aquella religión que hace nacer una armonía entre todos, es decir que cada franc-mason sea bueno y fiel, que sea un hombre de honor y recto para que haya amistad íntima entre todos, aunque**

**estén lejos uno de otro»esta base es la más hermosa, la más perfecta, la que más caracteriza a todas las leyes morales, que puede haber en todos los tiempos tanto antes como ahora, así que esta base debe seguir siempre como objeto de general preocupación de la Masonería Universal.** Todos los gobiernos o estados han combatido a los franc-masones. En España los desterraba Philippe V. En Escandinavia se prohibían las iniciaciones con la pena de muerte, la inquisición con todas sus torturas y martirios los perseguía, y, al fin, en todas partes surgieron las lógicas adversidades y los más atroces contratiempos .La iglesia católica romana especialmente era el más mortal enemigo de la Franc-Masonería, pues desde 1738, en que Clemente XII lanzaba el anatema contra ella, cada sucesor de ese Papa lo ha renovado a causa de que ellos temían a alguna otra potencia moral que pudiera destruir al papado o a su pontífice. Como nos dice la historia, ni las potencias seculares ni eclesiásticas nunca pudieron conseguir la destrucción de las ideas sagradas y sublimes que eran base de la Franc-Masonería. Al contrario ella se levanto más y más. Los masones se ayudaban entre sí, se juntaban con más fir-

meza, y se trabajaba con más celo para conseguir la armonía entre ellos.

**Queda establecido entonces que la Franc-Masonería nunca ha tenido una doctrina propiamente oculta, secreta o mística. Solo obligaba a sus iniciados al silencio para con los profanos y no iniciados, y únicamente en lo que se refiere a su rito, símbolos y sus señales de reconocimiento entre sí, porque las contrariedades de esos tiempos lo exigían.**

Ahora hemos llegado a un punto esencial que debe interesar a la Masonería del Universo. ¿Cuál es el rol de ella en la época presente? Esta es la cuestión que debiera ser discutida y analizada; hoy día no tenemos inquisición, ni Philippe V, ni Ferdinando II, y VII, ni Catalina de Rusia, ni hombres apasionados como Murat, etc.

¿Quién es actualmente nuestro enemigo? ¡El papado! y ¿nosotros ante él qué es lo que hacemos?

No somos ni los masones de antes ni aquellos que deberíamos ser, pues no trabajamos como lo exige la época o porque no nos satisfacen los ritos y símbolos



como lo comprueba la poca asistencia de Hermanos en las tenidas o porque no tratamos de lo que debiéramos tratar. Como ya queda manifestado, es el papado el enemigo de la Franc-Masonería, pero ¿qué hemos conseguido con todos estos gritos contra la religión apostólica católica romana? ¡Nada!

En todas partes se edifican templos católicos, se martiriza al niño por la confesión, se destruye el hogar por el dominio y la tiranía de la mujer y se atenta contra la libertad individual y colectiva, pretendiendo restringir el alto vuelo del pensamiento humano por medio de prédicas de carácter incendiario.

Y nosotros, mientras tanto, en nuestros talleres ¿qué medidas adoptamos? Nosotros hablamos de la marcha triunfal de la Mas., mientras las iglesias se llenan de crédulos é inocentes que sirven de instrumento a las más bastardas pasiones. ¿A qué obedece entonces el silencio y la ocultación?

¿No podríamos tener nosotros templos masónicos para todos los que quieran concurrir y deseen ver la luz? Creo que en este sentido una forma se impone y que ha

llegado ya la hora en que la Masonería debe salir a la calle a buscar prosélitos y a hacer pública la bondad de sus fines y sus nobilísimos propósitos.

¡Inspirémonos pues en este ideal, que el tiempo, la época y los acontecimientos lo exigen y marchemos sin vacilaciones al grito animado ¡Adelante! Adelante! Que al fin la victoria coronará nuestros esfuerzos!

*Luz y Verdad, Año 3, octubre de 1902, ejemplares núm. 128 y 129.*

## **6. La fiesta masónica. Adopción de Lovatones. Algunos aspectos del ideario masónico revelados a través del ritual y el símbolo.**

No menos de mil quinientas personas había anoche en la Casa Suiza, invitadas por la logia masónica Libertad, con el objeto de que presenciaran la adopción de veintiún lovatonos, esto es, de veintiún hijos de socios, que iban a recibir el bautismo de la masonería, que los consideraría desde aquel momento como sus propios hijos. En el fondo del salón, cubierto y festoneado de banderas argentinas, se había establecido el oriente, que en términos vulgares se llama la presidencia y la comisión directiva.

En el salón reinaba un espíritu de exquisita democracia, pues se veían allí confundidos en el mismo ambiente a las gentes de todas las clases sociales.

El acto -curioso por cierto- comenzó alrededor de las nueve de la noche. El venerable de la logia, señor Nar-

ciso Terrón, después de ocupar su puesto en el oriente, ordenó a los hermanos que formasen doble fila a lo largo del vastísimo salón. Cada hermano armado de un macizo sable de caballería, hizo con su bis a bis, levantando en alto su arma, una especie de arco triunfal de acero que en el ritual se llama bóveda.

El venerable dio tres golpes de mallete — con una maceta incrustada en oro — y pidió al público que se pusiera de pie pues iba a entrar al recinto el gran maestro de la masonería argentina, diputado nacional doctor Emilio Gouchón.

Precedido del portaestandarte y de dos alabarderos y seguido de veinte hermanos que traían a la diestra una antorcha encendida, penetró al salón el diputado Gouchón, quien, después de saludar al venerable, se sentó a su derecha, haciendo idéntica cosa los que le acompañaban.

Mientras tanto, dos fotógrafos impertinentes de dos periódicos de la capital, se entretenían en dar humazos al público.

El venerable Terrón pronunció un largo discurso, di-

ciendo que la masonería era la religión de la verdad, del bien, del amor al prójimo, y que había contribuido a través de los siglos a implantar las más sanas doctrinas en el espíritu de los pueblos, puesto que había sido en todos los tiempos el arma con que se había combatido la ignorancia. Agregó que la masonería perdonaba a sus detractores como Cristo había perdonado a sus verdugos.

Hizo enseguida una explicación del bautismo masónico, transcurrido lo cual llamó al padre de uno de los lovatones, invitándole a dar tres golpes de mallete con los cuales se abriría la ceremonia.

Hecho esto, el venerable preguntó a los hermanos si estaban conformes en admitirlos en el seno de la masonería. De todos los ámbitos del salón se oyó gritar: ¡Si! ¡Si!. Después preguntó si se comprometían a ayudar, educar y proteger a los nuevos bautizados. Se hizo idéntica afirmación de todas partes, y en seguida se procedió a tomar el juramento de estilo a los hermanos.

El venerable decía el juramento — de protección y ayu-

da a los niños — y los socios lo repetían en voz alta, junto con los padrinos y las madrinan de los niños. En seguida las criaturas subieron de la platea al oriente y allí se procedió al bautizo.

**Se echó, primero, agua en las manos de los niños, con la cual se significaba que tuviesen la más alta pureza del espíritu; después se les puso sal en la frente, símbolo de la sabiduría; en seguida se les untó los labios con miel, para que sus palabras tuviesen la dulzura y bondad que inspira el amor al prójimo; más tarde, se les pasó vino por los párpados, para que vieran la luz de la verdad y de la razón; se les puso aceite en los oídos; para que permanecieran sordos al error, se les dio a beber un trago de leche, con lo cual se les indicaba que la masonería se convertiría en una madre para ellos, se les dio de comer frutas, con lo que se indicaba que la masonería los alimentaría siempre, toda la vida, cuando sus padres precisasen.**

Después de esto, se colocó una medalla en el cuello de

los bautizados, quedando con este acto terminada la ceremonia.

El doctor Gouchón hablo enseguida, a pedido de numerosos hermanos, diciendo que la masonería había luchado durante muchísimos siglos en la sombra, debido a las persecuciones de que había sido objeto, pero ahora podía mostrarse a la faz del mundo, a la luz del día, en beneficio de la humanidad.

En seguida de esto se hizo el concierto anunciado, que terminó a las doce de la noche entre los aplausos del público.

Luz y Verdad, Año 1, 2 de octubre de 1900, núm. 23

## **7. Las iniciaciones masónicas. Una aproximación a las ideas filosóficas, políticas, y sociales.**

Publicamos a continuación los «Compromisos de Alianza» suscriptos por los dos profanos que en la semana próxima pasada se iniciaron masones en la Logia «Luz del Sud» de esta ciudad:

### PRIMERA CUESTION

El Gran Arquitecto del Universo, ¿es una Esencia, una Forma, una Virtualidad? ¿Es la vida?

#### *Primera Respuesta*

Estudio y admiro las leyes que rigen en todo el orden de la Naturaleza, desde las que ordenan el «Cosmos» con sus mundos innumerables, hasta las que presiden y



determinan el nacimiento, desarrollo y muerte de esas miríadas de miríadas de animáculos, de organismos microscópicos que pueblan el agua, la tierra y la atmósfera; estudio y admiro esa evolución constante, incesante, nunca quieta, de la materia organizada a la desorganización, y de estas a nuevas formas, vale decir, el vegetal nutriéndose del mineral, el animal del vegetal, para a su vez restituir al mineral lo que el vegetal tomó de él; estudio y admiro la armonía profunda que va desde el astro al zoófito, armonía nunca rota, armonía que cual predestinado ( ) trae desde el primer origen, desde el principio primero, regulada por siempre jamás la estabilidad de los mundos que pueblan el universo, y, cuando fatigado el cerebro y deslumbrada la imaginación por tanta grandeza, por tanto portento, exclamo: ¡Que grande es la vida!, pienso que la vida misma y no esa esencia – forma del misticismo, es lo que constituye el Gran Arquitecto del Universo. La vida es quien hace y deshace. Mi Dios es la vida.

### *Segunda Respuesta*

Mucho se ha escrito acerca de la existencia de Dios. Hay quienes lo niegan, pero la mayor parte lo acata con religioso sentimiento, creyendo que las infinitas combinaciones de nuestra compleja vida y los fenómenos físicos son manifestaciones de su voluntad.

Desde el fetiche hasta la mística concepción de los evangelistas, muchas son las formas con que las colectividades incultas o civilizadas adoran a Dios, pero creo que nadie tiene idea clara, precisa, que tenga científicamente visos de realidad, respecto de su existencia y de sus influjos en nuestras acciones por demás humanas.

Cada jalón marcado por la ciencia en su constante progreso, implica otro jalón de retroceso de la idea de Dios, y después de indagar, de investigar, he llegado a pensar que el Gran Arquitecto del Universo fuera una virtualidad, es decir el conjunto de nuestra vida y de la naturaleza.

## SEGUNDA CUESTION

¿Reconocéis derechos y deberes fundamentales para cada ser humano, respecto de la conservación y perfeccionamiento de su vida personal, y en consecuencia, reconocéis que su felicidad posible obedece necesariamente a esas condiciones causales?

### *Primera Respuesta*

El progreso colectivo obedece necesariamente al progreso individual; el organismo «humanidad» no puede gozar ni de bienestar ni de felicidad, si sus órganos, los seres humanos, no hacen por su conservación y funcionamiento.

En consecuencia, si el individuo se conserva y perfecciona, se convierte en elemento sano para propender a la civilización general, y además, por lo que a él le toca personalmente, conquista condiciones superiores que le darán facilidades para la lucha por la existencia.

Su derecho no puede ser violado por el de ningún otro, y tiene también el deber de respetar el de los demás. Sobre este justo equilibrio reposa la justicia.

### *Segunda Respuesta*

Vivo en una sociedad culta donde no es posible negar ni poner en duda los derechos y obligaciones y que corresponden a cada uno de los individuos que la componen.

La humanidad ha formado con derechos naturales, y estos son inalienables. A medida que marcha hacia elevados ideales, los deberes mutuos nacen como consecuencia lógica de la cultura de sus sentimientos.

El respeto, pues, y el cumplimiento de esos deberes, son la base de la felicidad personal, y de la fraternidad humana.

### TERCERA CUESTION

¿El hombre es parte del mecanismo social, y como tal,

posee derechos y le incumben deberes respecto de la comunidad?

*Primera respuesta*

La respuesta no puede ser más que afirmativa: El hombre, es parte del mecanismo social, y como tal le incumben deberes y posee derechos respecto de la comunidad. Esos derechos y deberes pueden traducirse en las fórmulas «No hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti», y «Has por los otros lo que quieres que hagan por ti», o con otras palabras, podemos sintetizarlos con las de Justicia y Caridad.

*Segunda Respuesta*

El hombre individualmente considerado, es apenas una molécula de la gran masa humana. Solo, sería igual a un grano de arena en el desierto.

Por esto debe, y es su destino natural, asociarse para formar conjunto, unión, que es fuerza. Y así como

cada una de las partículas de una fórmula química tiene su volumen y objeto, así el hombre tiene derechos y le incumben obligaciones respecto de la comunidad. No se concibe el hombre sin derechos en un pueblo libre como éste, ni es posible que exista sin obligaciones.

#### CUARTA CUESTION

¿Es necesario dar una educación científica e integral a la mujer, especializándola en las dos funciones de institutriz y madre?

##### *Primera Respuesta*

La mujer ¡oh! la mujer futura me atrevo a decirlo y a proclamarlo: Única regeneradora del mundo! Arranquémosla a la superstición, al error, a esa enseñanza casuista, irracional de la escuela del dogma de hierro! Nutrámosle su mente de verdades científicas, de máximas tolerantes de justicia, de altruismo! Hagámosla hu-

mana, hagámosla mujer! Que sea la vestal guardadora del honor del hogar; que sea madre cariñosa; que sea también la primera y la que diga siempre a sus hijos, que en la ciencia, la justicia y el trabajo, reside la felicidad del género humano.

Si queremos progresar, no olvidemos que la mujer es, si se me permite la figura, la palanca que Arquímedes pedía para levantar el mundo.

Entonces, démosle fuerza, pero fuerza en la mente, fuerza en el cerebro.

### *Segunda Respuesta*

Creo que debe educarse científicamente a la mujer. Su objeto en el hogar debe ser llenar las funciones de madre e institutriz.

A ella está confiada, primero que a nadie, nuestra existencia y educación; luego, es necesario pensar que es imprescindible prepararla para tan elevada e importante misión, tanto más cuanto hoy su educación se redu-

ce a un conjunto de fórmulas religiosas y supersticiones estúpidas, sólo dignas de generaciones atrasadas.

\* \* \*

La anterior transcripción, revela a las claras el concepto que presidió a la ceremonia de la iniciación que nos ocupa: científico e intelectual.

Luz y Verdad, Año IV, 30 de junio de 1903, num. 166.





## **8. La Conferencia del Domingo. Sobre el proyecto de ley de divorcio presentado al Congreso de la Nación por el diputado Carlos Olivera. Su presencia en Tandil junto al Gran Maestro de la Masonería Argentina Pablo Barrenechea.**

La propaganda realizada por los liberales del Tandil con ocasión de la venida del Diputado Olivera, había sido recia y tenaz, y hacía prever con fundamento que la campaña se vería coronada por el éxito más halagüeño. Empero, este ha superado a todas las esperanzas y a todos los cálculos: el éxito, verdadero, franco, ha sido extraordinario.

Nuestro pueblo no ha presenciado nunca otro igual, ni en ninguna otra vez se había agitado como en la presente. La conferencia de Olivera era el tema de todas las conversaciones, y en la calle, en el hogar, y en los sitios de reunión, la cuestión del divorcio estaba a la orden del día. El triunfo es grandioso, digno de los organizadores del acto.

El sábado 28 a las 4 h 40' p.m., llegaba por el tren diurno a nuestra ciudad el Diputado Nacional Señor Carlos Olivera y el Doctor Pablo Barrenechea. Trescientas personas que los esperaban en la estación, entre las que se encontraban nuestras autoridades, hacendados, comerciantes propietarios y toda la juventud del Tandil, los vivaron y aplaudieron con entusiasmo al bajar del tren, mientras que la banda de música que dirige el Señor Emilio N. Rolfo, ejecutaba triunfales marchas.

Acto continuo los distinguidos huéspedes subieron a los coches que se les tenía preparados, acompañados por los Señores Raimundo Piñero y Horacio Cavenago, y seguidos de otra treintena de vehículos completamente repletos, se dirigieron al Hotel Roma donde se han alojado. Allí concurrió también gran parte del público que los recibió en la estación para estrecharles la mano y darles la bienvenida al pueblo liberal del Sud. En nombre de la comisión organizadora de la recepción y conferencia, el Señor Francisco S. Riva les dirigió la palabra deseándoles feliz estadía en Tandil, contestando el Señor Olivera en términos apropiados.

A las ocho y media de la noche, **el Doctor Pablo Ba-**

**rrenechea acompañado de varios caballeros salía del Hotel Roma en dirección a la Logia Luz del Sud, donde los masones de Tandil, en número de cuarenta y cinco, hacían un recibimiento grandioso al Jefe de la Masonería Argentina.** Terminada la ceremonia que duró una hora aproximadamente, y durante la cual hicieron uso de la palabra varios hh.. incluso el Gran Maestre, todos ellos concurrieron a la función de gala dada en el Teatro Cervantes en honor de los viajeros. Así quedaron llenados los números del programa del primer día, a los que el Señor Olivera no pudo asistir por hallarse algo indispuesto.

El día domingo se empleó en recorrer nuestra ciudad, que impresionó gratamente a los huéspedes.

El momento deseado, el de la conferencia, se acercaba. Anunciada para las ocho y media, a las siete no se podía dar un paso en el atril de nuestro coliseo. A los pocos momentos, las ocho más o menos, el local estaba lleno. Mil doscientas personas lo ocupaban en todas sus partes, y cuarenta familias de los más distinguidos

de nuestra sociedad adornaban los palcos. La concurrencia era extraordinaria. El éxito se consumaba.

A las ocho y media en punto, a los acordes del Himno Nacional ejecutado por una buena orquesta, se levantó el telón. En la escena aparecieron de pie los Señores Olivera y Barrenechea acompañados de la comisión formada por distinguidas personas. El gentío enorme que llenaba el local del teatro escuchó parado la canción patria aplaudiéndola entusiastamente a su terminación.

Adelantóse entonces el Sr. Riva y en un conceptuoso discurso presentó al conferenciante. Terminada esta alocución el público aplaudió y comenzó a disertar el Sr. Olivera.

Insinuante, sugestivo, de palabra fácil y fluida llena de verdad, razonada, concienzuda, ocupó la atención del auditorio por hora y media.

Presentó casos reales y comunes de matrimonios desgraciados que reclamaban la suprema necesidad de una legislación de divorcio. Pintó con mano maestra el actual estado del hogar argentino sujeto al lazo brutal de

la indisolubilidad, que perpetuaba en miles de casos el odio y la venganza entre los cónyuges, habló a las madres en términos elocuentísimos, presentándoles en toda su desnudez horripilante la familia trabada en su libre desenvolvimiento por una disposición legislativa falaz y egoísta, mientras los encargados de formarla, al no encontrar la dicha ni la felicidad en el hogar legal, se revelaban contra la ley para ir a formar en el misterio el hogar clandestino produciendo la sucesión de los hijos adulterinos sin derechos ni garantías sociales.

Presentó a sus oyentes en forma de problemas, todos los detalles de la legislación divorcista, analizando el pro y el contra, para resolver las diversas cuestiones con lógica y con facilidad convincente.

Habló de la iglesia con sus imposiciones anti-naturales y con sus preocupaciones ridículas, y fue un hermoso pasaje aquel en que dijo más o menos lo siguiente: «Los sacerdotes prohíben a sus fieles en los días de Semana Santa, en los viernes de cuaresma, y en muchísimos otros, y en casi todos los del año, que se alimenten, que coman hasta lo que requieren sus necesidades orgáni-

cas. Sin embargo Uds. saben que ellos comen siempre y ya saben cómo y en que cantidad lo hacen».

Dijo que él quería la abolición del celibato religioso, pues los sacerdotes, hombres como los demás, tenían como los demás el derecho y la obligación de formar su hogar, su familia, actuando en la sociedad como los demás hombres y con las mismas facultades.

Habló de la conveniencia del divorcio para la mujer, su proyecto acordaba las mismas prerrogativas a ambos cónyuges, pues ya era tiempo que los hombres se hicieran más generosos dando a la mujer lo que en derecho le corresponde.

Expresó que el divorcio era para los desgraciados, que los felices, los que sin buscarlo habían sacado el premio gordo de la lotería del matrimonio, no podían oponerse con justicia a que sus semejantes buscaran la felicidad. Y así siguió desarrollando el tema, con convencimiento, con sinceridad, hasta que después de haberse referido a los insultos que le propinaba el clero, los que comentó en forma irónica y mordaz, arrancan-

do risas y aplausos a sus oyentes, terminó su conferencia hermosísima.

Al concluir los vivas y aplausos lo ovacionaron por cerca de 10 minutos. A la salida del teatro, una columna de más de 200 personas se formó en manifestación vivando al *Leader* y al liberalismo argentino.

Olivera, acompañado de numerosos caballeros se dirigió al Hotel donde se bebió una copa de Champagne para festejar el inmenso éxito que se acababa de obtener.

**Entre las familias que asistieron recordamos los siguientes apellidos: Sabatté, Rivière, Del Viso, Vogelius, Verneti Blina, Bianchi, Rivello, Maldonado, Tagle, Gordillo, Riva, Aboal, Pilheu, Ueltzen, Bosatta, Dhal, Schultz, Svendsen, Alemany, Gonzalez, Mazzini, Mendez, Arrayago, Comte, Peyrel, Paggi, Molina, Crimella, Ader, Correa, Olivera, Vitulo, Rivas, Fabre, Reyes y muchos otros.**

El lunes el diputado Olivera acompañado del Doctor Barrenechea y de los Señores Cavenago, Nigoul, De



Marchi y Gordillo (hijo), realizó una excursión al establecimiento «José Maria» propiedad del Señor Raimundo Piñero; allí almorzaron. El *savoir faire* del dueño de casa y la exquisita amabilidad de su esposa, la distinguida dama Señora Ana D. de Piñero dejaron en sus huéspedes las más agradables impresiones. De regreso de su paseo al campo empezaron a prepararse para la vuelta a sus lares.

A las 6 de la tarde, en los vastos comedores del Hotel Roma tomaban asiento alrededor de una espléndida mesa, setenta comensales.

Era el banquete de despedida. Duró dos horas.

Ofreció la demostración de aprecio el Señor Manuel Suárez Gordillo (hijo), contestándole el anfitrión Señor Olivera en un inspiradísimo discurso que le valió nutridos aplausos. Como siempre, fue verídico, espontáneo, lleno de sinceridad. El Doctor Barrenechea, a pedido de la concurrencia y en un hermoso *toast*, hizo gala de su erudición y claro talento poniendo de relieve las maldades del clero, con palabra galana, culta y elevada. Después, hablaron también los Señores Nigoul,

Reyes, Rivas, Piñero, abundando en conceptos de alto liberalismo, y haciendo el último una declaración con respecto a las ideas que tenía sobre el divorcio, sobre la religión, sobre el clero católico, y sobre las reformas liberales. Los aplausos se seguían nutridísimos para los oradores de la verdad y de la justicia.

Terminado el banquete, y siendo ya la hora de partir de la estación donde el Sr. Olivera y el Dr. Barrenechea debían de tomar el tren para Buenos Aires, se ultimaron los preparativos, y en treinta y cinco coches los huéspedes, los que lo habían acompañado al banquete y otras muchas personas que se agregaron a la comitiva, se dirigieron a la estación. A la llegada, las manifestaciones de aprecio y los vivas se renovaron con estruendo. El entusiasmo no decayó hasta el último momento en el que el silbato de la locomotora anunció la partida definitivamente. Entonces el entusiasmo rayó en el delirio. Las doscientas personas que se apiñaban en el andén lanzaron un hurra formidable, y doscientos sombreros y pañuelos se agitaron en señal de despedida cariñosa.

Vaya tranquilo el *leader*, que los liberales del Tandil sa-

brán perseverar en la empresa, y también el ilustrado Jefe de la Masonería Argentina seguro de que los masones del pueblo de la Movidiza sabrán ser factores eficaces en el progreso y civilización general!

Luz y Verdad, Año IV, 30 de junio de 1903, num. 166.

## **9. Semblanzas biográficas de Barrenechea y Olivera.**

Barrenechea, Pablo (1854-1910)

Abogado, periodista, político y masón. Fue Gran Maestro en el período 1902-1905.

Olivera, Carlos (1871-1915)

Periodista, traductor, crítico teatral y escritor, legislador y masón.

**10. Autoridades de la Logia Luz del Sud  
N°39 de Tandil en Mayo-Junio de 1903, pe-  
ríodo en el cual el Diputado Olivera pronun-  
cia su conferencia sobre el proyecto de ley  
de divorcio.**

Venerable: Juan A. Dhers.

1° Vigilante: Antonio Nigoul.

2° Vigilante: Christian Schmiegelow.

Orador: Francisco S. Riva.

Secretario: Manuel Vogelius.

Tesorero: Eduardo Varizat

Hospitalario: José Rivas.

Luz y Verdad, 12 de mayo de 1903, Año III, Número  
159.

## **11. Listado de librepensadores tandilenses adherentes a la ley pro-divorcio.**

### AL PUEBLO

Los que suscriben, invitan al pueblo de Tandil a concurrir al Teatro Cervantes el día domingo 28 del corriente a las 8 1/2 de la noche, a fin de oír la conferencia pro-divorcio que dará el Señor Diputado Nacional Don Carlos Olivera.

Tandil, junio de 1903.

Coronel Benito Machado, Horacio Cavenago, Dr. Fernando Peré, Federico Demarchi, Dr. Juan J. Gatti, Julián Dufau, Bernardo Sabatté Laplace, Juan M. Dhers, Jorge Dhal, Francisco Fernández, Dr. Bartolomé Vernetti Blina, Martín Solari, Antonio Nigoul, Manuel Vázquez, Eugenio Durán, Pablo Depietri, Carlos Speroni, Juan N. Gardey, Juan A. Dhers, Christian Schmiegelow, Blas P. Grothe, Juan B. Saubidet, Eduardo

Gardey, Emiliano Gardey, Manuel S. Gordillo (hijo), José A. Cabral, Luis Rabuffetti, Manuel Vogelius, Juan Ceschi, Angel Crimella, Eduardo Varizat, Antonio Reyes, Daniel Capiel, Francisco Bonadeo, Francisco S. Riva, Martín S. Pennacchi, Axel Gerike, Pablo Casetti, Alberto Méndez, Luis Battezats, Ernesto Ricchieri.

Luz y Verdad, 24 de junio de 1903, Año III, Número 165.



# LUZ Y VERDAD

LIBERACIÓN - JUSTICIA - TRABAJO

Año III. - Madrid, Mayo 24 de 1933. - Número 114

## AL PUEBLO

Los que pecamos, los que pechará del Tercero  
el momento al Tercero momentos al día otorga 28  
del momento al Tercero 28 de la noche, el día de la  
la perfección pre-dicible que está el Señor de  
pueblo Nacional San Carlos Herrer

Tercero, Mayo de 1933

Consejo: Sancho Martínez - Manuel Carrero  
- Dr. Fernando Paso - Federico de  
- Benito de San J. Emilio - José Echea  
- Benito Sancho - Joaquín López - José S.  
- Víctor Jara - Oscar - Francisco Ferrer -  
- Juan - José - Antonio - Manuel - Pablo -  
- Benito - Juan - Antonio - Miguel -  
- Manuel - Juan - José - Manuel -  
- José P. - Juan - José - Manuel -  
- Eduardo - Juan - Manuel -  
- Juan - José - Manuel - José A. - José  
- José - Manuel - Manuel - Manuel -  
- José - Manuel - Juan - Manuel -  
- Manuel - Manuel - Manuel - Manuel -  
- Manuel - Manuel - Manuel - Manuel -  
- José - Manuel - Manuel - Manuel -  
- Manuel - Manuel - Manuel - Manuel -  
- Manuel - Manuel - Manuel - Manuel -

## LUZ Y VERDAD

PERIODICO CÍVICO

APARTADO 2906 DEL REGISTRO

Por la moralidad, por amor... 8 Real  
Frente de ella, \* \* \* \* \*

El más, el más y el más

TODAS LAS DÍAS

REDACCION

## LA REACCIÓN CIVICA

La reacción de los... los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Por la gracia... los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

El espíritu...

## LITERATURA

Revela de sí? ...

Revela de sí... los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

El país del... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

El espíritu... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

El país del... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

El espíritu... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...

Reacción... los que pechará del Tercero...

Los que pechará del Tercero... los que pechará del Tercero...



## **12. La inserción masónica. Cifras y Datos poblacionales de Tandil. Período 1870-1910.**

<b>AÑO</b>	<b>HABITANTES</b>
1870	5.093
1875	6.198
1880	8.337
1885	10.410
1890	12.253
1895	14.982
1900	18.840
1905	23.001
1910	28.660

En 1870 el pueblo tenía 5.093 habitantes. En 1890, 12.253 y, en 1900, 18.840. Las listas de la Sociedad Hermanas de los Pobres de 1890/91 incluyen según los ejemplares, entre 208 y 216 nombres. De los socios protectores, que suman 53, Jorge N. Ferrari menciona que 43 de ellos eran masones. La fiesta de 1903, celebrada por el aniversario de la logia, reunió a más de

300 personas. La conferencia del diputado Carlos Olivera y el Gran Maestro Pablo Barrenechea de 1903, en apoyo del proyecto de ley de divorcio, convocó a 1200 personas y 45 masones.

### **13. La opinión antimasónica.**

Dice Rottjer:

En 1902, mientras Palacios defendía el divorcio en los salones de La Prensa y Mitre hacía otro tanto en el Centro Literario y en el templo masónico de la calle Cangallo 1242, el diputado Ernesto Padilla – que fue gobernador de Tucumán – decidió a la Cámara, en el Congreso Nacional, por el rechazo del proyecto de divorcio, defendido tenazmente por los diputados masones Carlos Olivera y Juan Balestra, Gran Maestro de la Orden. Este último había presentado un proyecto similar en 1888, pero fue rechazado.

Inmediatamente los diputados divorcistas fundaron el Centro Libertad, el 4 de septiembre de 1902, bajo la presidencia del masón, Grado 33° Nicasio Oroño que, como Gobernador de Santa Fe, había obtenido, en 1867, la sanción de la Ley de Matrimonio Civil. La revolución de 1868 acabó con su gobierno y con su ley anticristiana.

El Gran Maestro en su mensaje a los masones argentinos decía el 24 de junio de 1902: “La manera más segura de trabajar por el bien de la humanidad es influir en los problemas políticos y sociales del país por todos los medios a nuestro alcance. Debemos seguir prestando nuestro eficaz concurso para la sanción del divorcio en nuestra legislación civil; para que la enseñanza no sólo sea laica, sino también para que el Estado la vigile y la dirija y para que la Iglesia sea separada del Estado... Miramos con profunda simpatía la creación de círculos de obreros liberales por iniciativa de varias logias.”

El 2 de abril de 1926, al clausurarse la asamblea de la Gran Logia Nacional Argentina, se propuso: “recomendar muy especialmente a las autoridades la organización de trabajos encaminados a obtener de los poderes públicos la sanción de leyes que dispongan la separación de la Iglesia del Estado, que establezcan el divorcio absoluto y que aseguren la instrucción laica, libre de dogmas y preconceptos”. Esta moción de la Logia “7 de junio de 1891” de Mar del Plata, de la calle San Martín 3237, la hizo suya la asamblea. Tal grupo de masones serán los mismos que consumarán el cisma de

1935, dando origen al GOFA de tendencia furiosamente laicista. En 1939 presidió su asamblea el masón socialista e intendente de la ciudad balnearia, Teodoro Bronzini. Allí declaró que: “El GOFA (Gran Oriente Federal Argentino) encarna la tradición liberal argentina”; que por todos los medios a su alcance propende a robustecer la conciencia laica de la nacionalidad, ajena a dogmatismos y sectarismos; y que exige de sus afiliados no aceptar dogmas o creencias que no se puedan comprobar por la sola razón humana”. (Firmado): presidente, Teodoro Bronzini; Gran Comendador, Aristóbulo Soldano; Gran Maestro, Miguel Cervera.

## Bibliografía



Cuadro de Primer Grado, J. Bowring, 1819

## **Bibliografía Básica**

- Barrientos, José P., Historia del periodismo de Tandil, introducción, notas e investigaciones ampliatorias y actualización 1956/1974, Daniel E. Pérez.
  
- Campos, Mauricio Javier, Apuntes preliminares sobre Masonería en Tandil, Bs. As., Faro Editorial, 2004.
  
- Corbière, Emilio J., La masonería. Política y sociedades secretas en la Argentina, Bs. As., Editorial Sudamericana, 1998.  
  
# La masonería II, Tradición y Revolución, Bs. As., Editorial Sudamericana, 2001.
  
- Ferrari, Jorge N., Tandil en la medalla, Tandil, 1973. Editado con el patrocinio de la Comisión

Ejecutiva Coordinadora del Sesquicentenario de Tandil.

- Frau, Lorenzo / Arús, Rosendo / Almeida, Luis, Diccionario Enciclopédico de la Masonería, México, Editorial del Valle de México S.A. de C.V., 5 volúmenes, 3088 Págs.
  
- Lappas, Alcibíades, La Masonería Argentina a través de sus hombres, Bs. As., 1966 y 2000.
  
- Nario, Hugo, Preludio masónico en la vida política del interior, revista Símbolo, Órgano de la Gran Logia de la Argentina, año LI, N° 63, abril/mayo de 1998, “en el equinoccio de invierno”, Págs. 29 a 32, Bs. As.  
  
# Tata Dios, el Mesías de la última montonera, Bs. As., Plus Ultra, 1976.
  
- Nueva Era, Bodas de Oro, 1919/1969.



- Pellitero, Antonino, Sociedad Filantrópica “La Caridad” de Tandil, en Contribución a la Bibliografía sobre el Tandil, editado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 1980, pág. 131.
  
- Pérez, Daniel Eduardo, Los italianos en Tandil, Centenario de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, S.I.S.M editor, Tandil, 1977. Incluye a la Sociedad Filantrópica “La Caridad”, Pág. 59 y el estatuto completo, en Págs. 139 a 144. Prólogo de Enrique de Gandía.
  
- Rottjer, Aníbal A., La Masonería en la Argentina y en el mundo, Bs. As., Bs. As., Editorial Nuevo Orden, 1983.
  
- Semanario Luz y Verdad (1900-1904).

## **Bibliografía Suplementaria**

- Baigent, Leigh, *Masones y Templarios*, España, Ediciones Martínez Roca, 2005.
  
- Brenon, Anne, *Los Cátaros*, España, Ediciones B, 1998.
  
- Benimelli, José A Ferrer, *Bibliografía de la Masonería*, España, Fundación Universitaria Española, 1978.
  
- Callaey, Eduardo R., *Ordo Laicorum Ab Monachorum Ordine: Los Orígenes monásticos de la Francmasonería*, Bs. As., Academia de Estudios Masónicos, Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, 2004.

- Heindel, Max, Masonería y catolicismo. Cartas rosacruces, Buenos Aires, Kier, 1994.
  
- Knight, Chistopher y Lomas, Robert , La clave secreta de Hiram, México, Grijalbo, 1999.
  
- Lavagnini, Aldo, El secreto masónico, Bs. As., Kier 2002
  - # Manual del Caballero Rosacruz, Bs. As, Kier, 2001.
  
  - # Manual del Aprendiz, Bs. As., Kier, 2002.
  
  - # Manual del Compañero, Bs. As., Kier, 2002.
  
  - # Manual del Maestro, Bs. As., Kier, 2002.
  
- Leadbeater, C.W., Antiguos Ritos Místicos, España, Abraxas, 1999.
  
- Macnulty, W. Kirk, Masonería, Madrid, Editorial Debate S.A., 1991.

- Presencia Masónica en el Patrimonio Cultural Argentino, Temas de Patrimonio 8, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Bs. As., 2003.
  
- Ridley, Jaspers, Los Masones, Bs. As, Javier Vergara Editor, 2000.
  
- Siete maestros masones, Cosmogonía masónica. Símbolo. Rito. Iniciación, Bs. As., Kier, 2003.
  
- Triana, Alberto J., Historia de los Hermanos Tres Puntos, Bs. As., 1958.



**Septiembre 2006**  
**Buenos Aires**  
**República Argentina**  
**ISBN-10 987-05-1489-8**  
**ISBN-13 978-987-05-1489-3**